

Gabinete de Recursos Humanos y Organización

Inicio	Área de Organización	Complemento de Productividad	Formación del PAS	Aula Virtual de Formación	Sistema de Gestión de la Calidad
Personal del Gabinete de RRHH y Organización		Localización	Normativa	Permisos y licencias	Quejas y sugerencias

Presentación

El Gabinete de Recursos Humanos de la Universidad de Granada se crea en noviembre de 1993 por Resolución del Rector para dar respuesta a la necesidad, cada vez mas creciente, de introducir en la Administración Universitaria nuevos modelos de gestión y adaptar los métodos de trabajo a la evolución que por aquel entonces experimentaba la sociedad en su conjunto, y en particular, la Universidad de Granada.

Los orígenes de esta unidad hay que buscarlos en el estudio sobre la Estructura Organizativa de la Universidad de Granada realizado durante el año 1993, cuyos resultados llevaron al equipo de gobierno a considerar la necesidad de realizar cambios importantes tanto en su estructura organizativa como en la forma de gestionar la plantilla del personal de administración y servicios.

No obstante, la consolidación definitiva como unidad orgánica no se produce hasta el año 1996 en el que, por primera vez, se recoge en la Relación de Puestos de Trabajo del personal funcionario de administración y servicios de la Universidad de Granada (BOE núm.118 de 15-06-1996), pero bajo la denominación de Unidad de Organización, y no como Gabinete de Recursos Humanos.

En el año 1997, en la nueva relación de puestos de trabajo de personal funcionario (BOJA 14-8-1997) se modifica su denominación, aunque no su estructura, pasando a denominarse Gabinete de Organización.

Desde su creación, esta Unidad comienza a trabajar en la realización de diversos estudios e informes, entre los que cabe destacar el primer, y hasta ahora único, Análisis y Descripción de Puestos de Trabajo del PTGAS de la Universidad de Granada. Junto a este importante trabajo, en cuanto a lo que supuso de volumen y trascendencia, se realizan también otros documentos de ayuda a la gestión (principalmente recopilaciones normativas sobre las materias de recursos humanos, gestión académica y gestión económica), así como el inicio de la descripción y documentación de determinados procesos y procedimientos.

Pero quizá una de las principales funciones que le correspondía desarrollar, por la trascendencia de sus resultados, es la Formación del Personal de Administración y Servicios. Con el nacimiento del Gabinete de Recursos Humanos, también comienza en la Universidad de Granada una nueva etapa en la formación de su personal, con el desarrollo de los Planes Anuales de Formación, el primero de los cuales se puso en marcha en el año 1994.

En el año 2000 vuelve a tomar la denominación de Gabinete de Recursos Humanos y Organización, y la actuación del Gabinete se integra plenamente en la Gerencia.

Las funciones cambian y, aunque se mantiene la esencia de la realización de trabajos y estudios, se adopta más una función de coordinación que de propia ejecución. Sobre todo, centra sus actuaciones en la elaboración y negociación de una nueva Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, y el resultado de este trabajo es la nueva RPT que es aprobada en Consejo de Gobierno el 24 de noviembre de 2004, y publicada en el BOJA número 4 de 7 de enero de 2005